

Decreto Nº 2965, que asciende al rango de General de Brigada
Transitorio a los Coroneles Robinson Brea Garó y Danilo Rolando
Martínez, P. N.

(G. O. Nº 9444, del 27 de Agosto de 1977)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2965

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo
55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Los Coroneles Robinson Brea Garó
y Danilo Rolando Martínez, P. N., ostentarán el rango transito-
rio de Generales de Brigada.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional,
Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de
julio del año mil novecientos setenta y siete, años 134º de la
Independencia y 114º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER